

EXCELENTE SERVICIO.

DECLARACIÓN DE
DERECHOS
DEL PROPIETARIO
DE LA EMPRESA

EXCELENTE CIUDAD.



COMO PROPIETARIO DE UNA EMPRESA, USTED TIENE EL DERECHO A:

1. Trato cortés y profesional por parte de nuestros empleados
2. Que los inspectores sean amables, que vestan profesionalmente y que estén identificados adecuadamente
3. Información sobre cuánto tiempo tardarán las inspecciones y el costo de todas las tarifas relacionadas
4. Inspectores informados que hagan cumplir las reglas de la agencia de manera uniforme
5. Recibir información sobre las reglas de la agencia por parte de los inspectores o de otros empleados
6. Impugnar una violación a través de una audiencia, juicio u otro proceso relevante
7. Solicitar una revisión de los resultados de la inspección o repetición de la inspección tan pronto como sea posible
8. Recibir una explicación por parte de los inspectores (si se solicita) sobre los detalles de la violación e instrucciones para ver los resultados de la inspección
9. Tener acceso a la información en otros idiomas además del inglés y solicitar los servicios de un intérprete cuando se realicen las inspecciones.
10. Comentar, de manera anónima y sin miedo a represalias, sobre el desempeño

La ciudad de Nueva York está comprometida con proveer a los neoyorquinos un excelente servicio al cliente. Queremos saber de usted. Para proporcionar información y comentarios visite www.nyc.gov/customersurvey o con su teléfono **conectese con el código QR** a la izquierda.

¿Necesita ayuda con su negocio?

Visite www.nyc.gov/business

NYC 